

1460 12



12 FEB 1958

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

5. Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita a favor de Don Manuel SAN MIGUEL USLE y Don Juan CASTELLET MEYER, ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, calle de Pedro IV, 197 -

p o r

"NUEVO TECHO PARA COMPARTIMIENTOS, EN ESPECIAL CAJAS DE CAMIONES"

=====

10. El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo techo para compartimientos, en especial camiones que presenta la novedad de que está formado por unas piezas moldeadas en material plástico, la novedad de cuales piezas gemelas, yuxtapuestas y engarzadas entre sí determinan la formación de un techo de quita y pon, a voluntad,

15. el cual es estanco y convierte el compartimiento de que se trate, tal como la caja de un camión, en un contene-



dor de techo estanco.

- Esto es de capital importancia cuando se trate de cajas de camiones pues éstos, después de un viaje realizado llevando mercancías de cuerpos tridimensionales y por tanto llevando la caja descubierta y el techo plegado sobre de la cabina del camión, al volver y antes de hacerlo en vacío, deben cargar cualquier materia, aunque no sea tridimensional como ocurre con las materias pulverulentas, sosa cáustica u otras. Sin embargo, a menudo, las materias pulverulentas no pueden ser cargadas por cuanto, aunque la caja sea estanca, el problema reside en su abertura superior por la que escapan estas materias pulverulentas a pesar de ir tapadas con lonas y similares. Por otro lado además de escaparse dichas materias pulverulentas, también ocurre que si las mismas son higroscópicas, cuando llegan a su destino se han humedecido por el agua del aire ambiente. Consecuencia de ello es que en la práctica estas mercancías que su transporte significaría para el transportista un viaje de regreso ocupado, no en vacío, tienen que efectuar dicho regreso en vacío con la consiguiente pérdida que ello representa.

- Pues bien, para evitar que ello ocurra y un compartimiento cualquiera que retenga las materias pulverulentas e inclusive líquidas, se convierta en contenedor, sin posibilidad de que el aire, polvo, sol y demás inclemencias del tiempo actúen sobre de dichas materias pulverulentas, se ha ideado el objeto del presente Modelo de Utilidad, merced al cual el compartimiento es, a voluntad, compartimiento o contenedor, indistintamente, con solo aplicar el techo objeto del presente Modelo de Utilidad.



Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, del nuevo techo, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

5. En la figura 1, se representa, de lado, una pieza-puente formativa del nuevo techo.

En la figura 2, una planta superior de la misma pieza.

10. En la figura 3, es de lado y alzado, la propia pieza de las figuras 1 y 2.

En la figura 4, un detalle, a mayor escala, de los elementos de engarce, unidos, de dos piezas gemelas yuxtapuestas.

15. En la figura 5, un detalle, en sección de la boca de carga de la pieza-puente, todavía cegada y sin tapa.

Y en la figura 6, un detalle de la vinculación del extremo inferior al borde superior del compartimiento o obturar con el nuevo techo.

20. Consiste la invención en que el nuevo techo está constituido por una multiplicidad de piezas-puente gemelas (1), moldeadas en material plástico, las cuales presentan en los bordes de sus lados mayores, transversales, unos elementos macho (2) en un lado mayor citado y hembra (3) en el otro opuesto, para que al yuxtaponer dos iguales, inmediatas, 25. el elemento macho (2) del lado mayor transversal de una pieza se engarce con el elemento hembra (3) del lado mayor transversal de la inmediata, formando un cierre laberíntico, estanco, que impide que el agua y el aire puedan entrar por la línea de unión, presentando además el borde 30. del compartimiento (4) en que van estas piezas-puente (1)



5. dispuestas en la boca superior del mismo, un perfil de sección en "U" (5), a fin de que entre los dos brazos acodados hacia adentro y a través de la boca de la "U", queden introducidos los extremos (6) de los laterales de las piezas-  
puente, que determinan el punto de anclaje de tales extremos laterales que su borde se apoya en el fondo (7) de la "U" (5), presentando en el centro curvado de cada una de dichas piezas, un promontorio (8) determinando un escalón sobre del cual se eleva el pretil (9) de una boca circular (10) de carga, cegada, la cual se abre, únicamente, cuando  
10. ello es necesario, hundiendo el tabique (11) que ciega la boca de carga, quedando ésta abierta, permitiendo así la introducción de la materia a contener, cual boca (10) se cierra con la oportuna tapa de obturación (12) de quita y  
15. pon, a voluntad, con medios de sujeción al orificio de la pieza-puente.

Uno de los medios de engarzado de una pieza-puente con su inmediata, está constituido por un saliente dispuesto cerca del borde de un lateral transversal, siendo dicho  
20. saliente en forma de "V" invertida y de vértice truncado, de mayores dimensiones que la "V" invertida de vértice truncado del lado opuesto, para que al yuxtaponer dos piezas gemelas, uno de dichos salientes en "V", invertida, monte sobre de la "V" invertida de menores dimensiones del borde  
25. adyacente y la cubra reteniéndose entre sí en virtud de las paredes inclinadas y ángulos que ellas forman.

Las piezas-puente (1) son de la misma amplitud que la amplitud existente entre uno y otro lado del compartimiento a cubrir, y tienen el arqueado que más convenga.

30. La plataforma central (8), obtenida por moldeado, de



12

la que emerge el pretil (9) de la boca de carga (10), actúa de nervio de refuerzo para otorgar a dicha zona central o cúspide, una mayor resistencia a los esfuerzos de compresión.

5. Cuando las circunstancias lo aconsejen, entre uno y otro salientes superpuestos en "V" invertida, hay dispuesta una junta estanca.

10. El tabique (11) que ciega la boca de carga (10) de cada una de las piezas (1), presenta, en el interior de la boca una incisión anular (13), no pasante, que permite la rápida rotura de dicho tabique, cuando apretando perpendicularmente contra el mismo, se facilita su rotura anular, en virtud de dicha incisión parcial (13) de la pared del tabique transversal (11).

15. Uno de los medios de fijación de la tapa (12) en forma de escudo u otra de igual forma que la boca de carga, con o sin junta estanca y que monta contra dicha boca es un pasador transversal (14), cuyos extremos se anclan en unos alojamientos (15) preestablecidos en el borde interno de la boca de carga, existiendo un mando giratorio (16) desde el exterior, que permite cambiar la posición de dicho pasador (14), a voluntad, para los movimientos de apertura y cierre, con dispositivo de seguridad para obtener el cierre estanco apetecido y que no se produzca la rotura del mencionado cierre por exceso de apriete.

25. Preferiblemente uno de los lados menores de cada una de las piezas (1), es más estrecho que su lado opuesto, a fin de que al superponer dichas piezas, cuando el techo está desmontado y plegado, una pieza encaje dentro de la otra, al capitularse, con lo que de esta manera se logra que las
- 30.



mismas ocupen un mínimo espacio.

5. Cada una de las piezas (1) presentan en sus laterales unos tirantes (17) de palancas articuladas para que una vez montadas en la boca del compartimiento los extremos de estas palancas se engarcen en unos ganchos (18) dispuestos en las paredes externas del compartimiento (4) o viceversa y a una altura conveniente y cerrando la palanca (17) queden tirando y así afianzando las piezas a las paredes de la caja del compartimiento.

10. Las paredes externas del perfil en "U" tienen unas aberturas (19) por las que se atraviesan unos pasadores (20) que a su vez atraviesan unas aberturas (21) practicadas cerca del extremo de los laterales de las piezas-puente (1) quedando así éstas enclavadas por bulones (21) de quita y pon, a voluntad.

15. En el fondo (7) del perfil (5) en "U" para el asentado de los extremos de las piezas-puente (1) hay una junta estanca (22) que queda entre el borde del lado menor de cada pieza y el fondo de la "U" (5).

20. Cuando ello sea conveniente en las paredes externas de la "U" (5) además de las aberturas (19) para el paso del pasador hay otras aberturas (23) de desagüe del agua de lluvia que pudiere caer en el interior de la "U" (5).

25. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

12 FEB



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Nuevo techo para compartimientos, en especial cajas de camiones, caracterizado por el hecho de que el nuevo techo está constituido por una multiplicidad de piezas-puente gemelas, moldeadas en material plástico, las cuales presentan en los bordes de sus lados mayores, transversales, unos elementos macho en un lado mayor citado y hembra en el otro opuesto, para que al yuxtaponer dos iguales, inmediatas, el elemento macho del lado mayor transversal de una pieza se engarce con el elemento hembra del lado mayor transversal de la inmediata, formando un cierre laberíntico, estanco, que impide que el agua y el aire puedan entrar por la línea de unión, presentando además el borde del compartimiento en que van estas piezas-puente dispuestas en la boca superior del mismo, un perfil de sección en "U", a fin de que entre los dos brazos acodados hacia adentro y a través de la boca de la "U", queden introducidos los extremos de los laterales de las piezas-puente, que determinan el punto de anclaje de tales extremos laterales que su borde se apoya en el fondo de la "U", presentando en el centro curvado de cada una de dichas piezas, un promontorio determinando un escalón sobre del cual se eleva el pretil de una boca circular de carga, cegada, la cual se abre, únicamente, cuando ello es necesario, hundiendo el tabique que ciega la boca de carga, quedando ésta abierta, permitiendo así la introducción de la materia a contener, cual boca se cierra con la oportuna tapa de ob-



turación de quita y pon, a voluntad, con medios de sujeción al orificio de la pieza-puente.

5. 2ª.- Nuevo techo para compartimientos, en especial cajas de camiones, según la anterior reivindicación, en el que uno de los medios de engarzado de una pieza-puente con su inmediata, está constituido por un saliente dispuesto cerca del borde de un lateral transversal, siendo dicho saliente en forma de "V" invertida y de vértice truncado, de mayores dimensiones que la "V" invertida de vértice truncado del lado opuesto, para que al yuxtaponer dos piezas gemelas, uno de dichos salientes en "V", invertida, monte sobre de la "V" invertida de menores dimensiones del borde adyacente y la cubra reteniéndose entre sí en virtud de las paredes inclinadas y ángulos que ellas forman.
10. 3ª.- Nuevo techo para compartimientos, en especial cajas de camiones, según las anteriores reivindicaciones, en el que las piezas-puente son de la misma amplitud que la amplitud existente entre uno y otro lado del compartimiento a cubrir, y tienen el arqueado que más convenga.
15. 4ª.- Nuevo techo para compartimientos, en especial cajas de camiones, según las anteriores reivindicaciones, en el que la plataforma central, obtenida por moldeado, de la que emerge el pretil de la boca de carga, actúa de nervio de refuerzo para otorgar a dicha zona central o cúspide, una mayor resistencia a los esfuerzos de compresión.
20. 5ª.- Nuevo techo para compartimientos, en especial cajas de camiones, según las anteriores reivindicaciones, en el que cuando las circunstancias lo aconsejen, entre uno y otro salientes superpuestos en "V" invertida, hay dispuesta una junta estanca.
25. 30.



5. 6ª.- Nuevo techo para compartimientos, en especial cajas de camiones, según las anteriores reivindicaciones, en el que el tabique que ciega la boca de carga de cada una de las piezas, presenta, en el interior de la boca una incisión anular, no pasante, que permite la rápida rotura de dicho tabique, cuando apretando perpendicularmente contra el mismo, se facilita su rotura anular, en virtud de dicha incisión parcial de la pared del tabique transversal.

10. 7ª.- Nuevo techo para compartimientos, en especial cajas de camiones, según las anteriores reivindicaciones, en el que uno de los medios de fijación de la tapa en forma de escudo u otra de igual forma que la boca de carga, con o sin junta estanca y que monta contra dicha boca es un pasador transversal, cuyos extremos se anclan en unos alojamientos preestablecidos en el borde interno de la boca de carga, existiendo un mando giratorio desde el exterior, que permite cambiar la posición de dicho pasador, a voluntad, para los movimientos de apertura y cierre, con dispositivo de seguridad para obtener el cierre estanco apetecido y que no se produzca la rotura del mencionado cierre por exceso de apriete.

20. 8ª.- Nuevo techo para compartimientos, en especial cajas de camiones, según las anteriores reivindicaciones, en el que preferiblemente uno de los lados menores de cada una de las piezas, es más estrecho que su lado opuesto, a fin de que al superponer dichas piezas, cuando el techo está desmontado y plegado, una pieza encaje dentro de la otra, al capitularse, con lo que de esta manera se logra que las mismas ocupen un mínimo espacio.

30. 9ª.- Nuevo techo para compartimientos, en especial



2

- cajas de camiones, según las anteriores reivindicaciones, en el que cada una de las piezas presentan en sus laterales unos tirantes de palancas articuladas para que una vez montadas en la boca del compartimiento los extremos de estas palancas se engarcen en unos ganchos dispuestos en las paredes externas del compartimiento o viceversa y a una altura conveniente y cerrando la palanca queden tirando y así afianzando las piezas a las paredes de la caja del compartimiento.
- 5.
10. 10ª.- Nuevo techo para compartimientos, en especial cajas de camiones, según las anteriores reivindicaciones, en el que las paredes externas del perfil en "U" tienen unas aberturas por las que se atraviesan unos pasadores que a su vez atraviesan unas aberturas practicadas cerca del extremo de los laterales de las piezas-puente quedando así éstas enclavadas por bulones de quita y pon, a voluntad.
- 15.
20. 11ª.- Nuevo techo para compartimientos, en especial cajas de camiones, según las anteriores reivindicaciones, en el que en el fondo del perfil en "U" para el asentado de los extremos de las piezas-puente hay una junta estanca que queda entre el borde del lado menor de cada pieza y el fondo de la "U".
25. 12ª.- Nuevo techo para compartimientos, en especial cajas de camiones, según las anteriores reivindicaciones, en el que cuando ello sea conveniente en las paredes externas de la "U" además de las aberturas para el paso del pasador hay otras aberturas de desagüe del agua de lluvia que pudiere caer en el interior de la "U".
30. 13ª.- NUEVO TECHO PARA COMPARTIMIENTOS, EN ESPECIAL



12 FEB 1968

CAJAS DE CAMIONES.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de once hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona para Madrid, a doce de Febrero de mil novecientos sesenta y nueve.

P. A.,  
Antonio Archa  
P. p.

D. MANUEL SAN MIGUEL USLÉ  
D. JUAN CASTELLET MEYER

Hoja unica

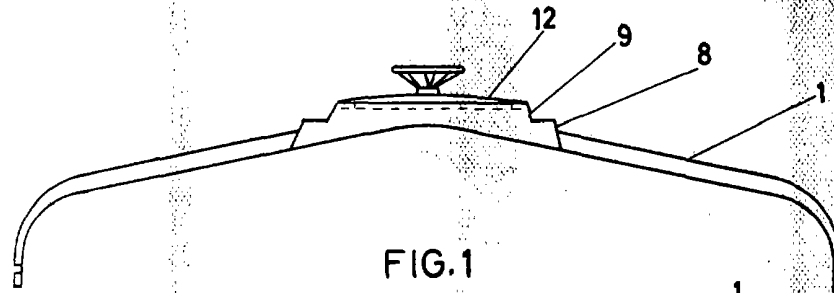


FIG. 1

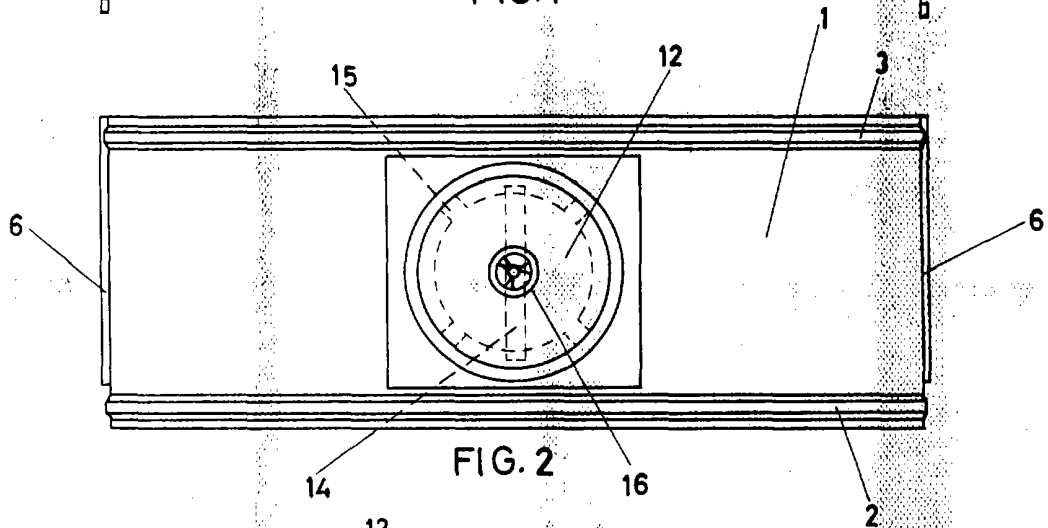


FIG. 2

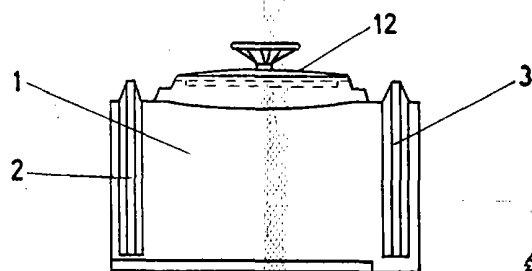


FIG. 3

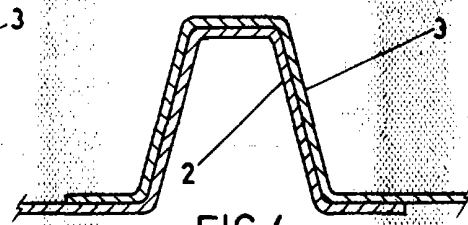


FIG. 4

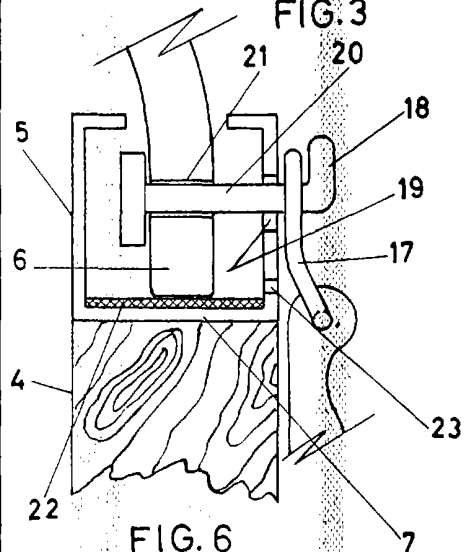


FIG. 6

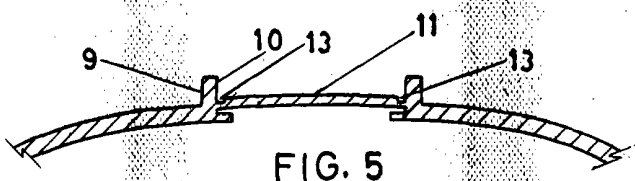


FIG. 5

Escala variable

Barcelona para Madrid

12 Febrero 1969

P.P.

Antonio Ariza